



NIT. 830.000.758-5

COLEGIO CEDID CIUDAD BOLÍVAR

Resolución de Reconocimiento Oficial N° 7651 del 24 de noviembre de 1998 para los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media Técnica Según Resolución N° 19-038 del 31 de julio de 2019.



DANE 111001086801

INFORME DE EVALUACION CONVOCATORIA PÚBLICA CCB 07-2026

OBJETO: Contratar las labores de lavado de tanques de agua potable aéreos y subterráneos; fumigación, desratización, desinsectación y desinfección; mantenimiento y recarga de extintores de toda la institución; lo anterior enmarcado dentro del plan de mantenimiento 2026, que contemple los ítems tipo Bolsa

INTRODUCCIÓN

En el presente proceso de Selección al momento de la verificación de requisitos habilitantes primará lo sustancial sobre lo formal. En consecuencia, no se rechazará ninguna propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del Proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores de escogencia.

El análisis y evaluación de las ofertas se adelantará por parte del Colegio. Tal procedimiento, comprende la verificación de las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, de la propuesta que ofrezca el precio más bajo y que cumpla con las condiciones exigidas.

Al momento de efectuar la verificación de los requisitos habilitantes, por la Institución, dará estricto cumplimiento a lo ordenado por el parágrafo 3 del Artículo 4 del Decreto 2516 de 2011, numeral 5 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por los artículos 274 de la ley 1450 de 2011 y Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en procura de lograr la selección objetiva.

ESTUDIO EVALUACION COTIZACIONES

Se recibieron uno (1) cotización así:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
1	HLGUIN PINZON MAURICIO	80.810.142- 4

SEDE A – CEDID CIUDAD BOLÍVAR
CALLE 70 SUR NO. 56 – 11
CONMUTADOR: 7180304

SEDE B – TANQUE LAGUNA
CALLE 75 SUR NO. 46 B – 19
TELÉFONO: 7168967

SEDE C – PERDOMO ALTO
CALLE 69 B SUR NO. 73 F - 68
TELÉFONO: 7192143

SEDE D – SANTA ROSITA LAS VEGAS
CARRERA 49 D NO. 70 – 80 SUR
TELÉFONO: 7167681



NIT. 830.000.758-5

COLEGIO CEDID CIUDAD BOLÍVAR

Resolución de Reconocimiento Oficial N° 7651 del 24 de noviembre de 1998 para los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media Técnica Según Resolución N° 19-038 del 31 de julio de 2019.



DANE 111001086801

VERIFICACIÓN REQUISITOS CARACTER JURÍDICO:

	DOCUMENTOS	HOLGUIN PINZON MAURICIO
2	Propuesta económica detallando las condiciones de la invitación.	SI CUMPLE
3	Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Persona Natural / Representante Legal.	SI CUMPLE
4	Libreta militar para varones menores de 50 años	N/A
5	Certificado de Existencia y representación Legal o Registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente en caso de proponente extranjero sin sucursal en Colombia, con fecha no superior a noventa (90) días calendario a la fecha prevista para la diligencia de cierre del presente proceso, en el cual conste que la sociedad está facultada a partir de su objeto social para desarrollar el objeto contractual	SI CUMPLE
6	Fotocopia del registro único tributario –RUT– expedido por la Dian	SI CUMPLE
7	Fotocopia del registro identificación tributaria – RIT – expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda.	SI CUMPLE
8	Planilla de Aportes parafiscales pagada, para persona natural o certificación de aportes al sistema de seguridad para Personas jurídicas. (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007). (salud, pensión Arl)	SI CUMPLE
9	Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad –vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación (de la persona jurídica y de su representante legal).	

SEDE A – CEDID CIUDAD BOLÍVAR
CALLE 70 SUR NO. 56 – 11
COMUNICADOR: 7180304

SEDE B – TANQUE LAGUNA
CALLE 75 SUR NO. 46 B – 19
TELÉFONO: 7168967

SEDE C – PERDOMO ALTO
CALLE 69 B SUR NO. 73 F - 68
TELÉFONO: 7192143

SEDE D – SANTA ROSITA LAS VEGAS
CARRERA 49 D NO. 70 – 80 SUR
TELÉFONO: 7167681



NIT. 830.000.758-5

COLEGIO CEDID CIUDAD BOLÍVAR

Resolución de Reconocimiento Oficial N° 7651 del 24 de noviembre de 1998 para los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media Técnica Según Resolución N° 19-038 del 31 de julio de 2019.



DANE 111001086801

		SI CUMPLE
10	Certificado de antecedentes vigentes expedido por la Personería Distrital del representante legal.	SI CUMPLE
11	Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación (de la persona jurídica y de su representante legal). En virtud de la Circular 005 de 2008, este requisito será verificado por la Entidad.	SI CUMPLE
12	Certificado de antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional del Representante legal, y el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) representante legal delitos sexuales	SI CUMPLE
13	Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (con fecha de expedición no superior a 90 días de la fecha de contratación).	SI CUMPLE
14	Certificado de alturas para obras y/o servicios que requieran desempeñar o realizar labores a más de 1,5 metros del suelo en una plataforma fija.	SI CUMPLE
15	Experiencia: Para este proceso de contratación se requiere que el proveedor acredite el conocimiento derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato, como consecuencia del riesgo del proceso de contratación, las características del sector y del objeto del contrato, y hace referencia a la experiencia del oferente en las actividades objeto del proceso de contratación.	SI CUMPLE

2.2.- Selección del contratista:

Para el presente proceso se tendrá en cuenta factores técnicos y económicos soportados en los siguientes puntajes:

FACTOR	PUNTAJE
Documentos Jurídicos y técnicos	Habilita / No habilita
Calificación económica	100

SEDE A – CEDID CIUDAD BOLÍVAR
CALLE 70 SUR NO. 56 – 11
COMUTADOR: 7180304

SEDE B – TANQUE LAGUNA
CALLE 75 SUR NO. 46 B – 19
TELÉFONO: 7168967

SEDE C – PERDOMO ALTO
CALLE 69 B SUR NO. 73 F - 68
TELÉFONO: 7192143

SEDE D – SANTA ROSITA LAS VEGAS
CARRERA 49 D NO. 70 – 80 SUR
TELÉFONO: 7167681



NIT. 830.000.758-5

COLEGIO CEDID CIUDAD BOLÍVAR

Resolución de Reconocimiento Oficial N° 7651 del 24 de noviembre de 1998 para los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media Técnica Según Resolución N° 19-038 del 31 de julio de 2019.



DANE 111001086801

2.2.1.- CALIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS - BASE 100 puntos: Se asignarán 100 puntos al proponente que ofrezca el menor valor total incluido de IVA. El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad adjudicará el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor y a los demás proponentes teniendo en cuenta la siguiente relación:

$$PT = (MP/PO) * 100$$

Donde:

PT = Puntaje por precio ofrecido

MP = Menor precio ofrecido entre los proponentes evaluados.

PO = Precio ofrecido por el proponente evaluado

2.2.2.- CALIFICACIÓN DE LA CALIDAD, GARANTÍAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - BASE 0 puntos: No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, La Entidad verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

PROPUESTAS OFERENTES	VALOR IVA INCLUIDO	OFERTA ECONOMICA (100)	OBSERVACIONES
HOLGUIN PINZON MAURICIO	\$ 3.257.000,00	100	

SEDE A – CEDID CIUDAD BOLÍVAR
CALLE 70 SUR NO. 56 – 11
CONMUTADOR: 7180304

SEDE B – TANQUE LAGUNA
CALLE 75 SUR NO. 46 B – 19
TELÉFONO: 7168967

SEDE C – PERDOMO ALTO
CALLE 69 B SUR NO. 73 F - 68
TELÉFONO: 7192143

SEDE D – SANTA ROSITA LAS VEGAS
CARRERA 49 D NO. 70 – 80 SUR
TELÉFONO: 7167681



NIT. 830.000.758-5

COLEGIO CEDID CIUDAD BOLÍVAR

Resolución de Reconocimiento Oficial N° 7651 del 24 de noviembre de 1998
para los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y
Educación Media Técnica Según Resolución N° 19-038 del 31 de julio de 2019.



DANE 111001086801

CONCLUSION

Una vez revisada la documentación requisitos habilitantes el oferente **MAURICIO HOLGUIN PINZON** oferentes cumplen con la totalidad de requisitos exigidos en la invitación, en la calificación económica, aplicando el factor de evaluación el ofrece el menor valor y es a quien se le notificara para la adjudicación del contrato.

Para constancia se firma a los Diez y seis (16) días del mes de abril 2026.

WILLIAM DE JESUS PEREZ ARMELLA

Rector – Ordenador del Gasto

PAULA OLIVARES

Auxiliar Financiera

SANDRA PATRICIA PINILLA

Almacenista

SEDE A – CEDID CIUDAD BOLÍVAR
CALLE 70 SUR NO. 56 – 11
CONMUTADOR: 7180304

SEDE B – TANQUE LAGUNA
CALLE 75 SUR NO. 46 B – 19
TELÉFONO: 7168967

SEDE C – PERDOMO ALTO
CALLE 69 B SUR NO. 73 F - 68
TELÉFONO: 7192143

SEDE D – SANTA ROSITA LAS VEGAS
CARRERA 49 D NO. 70 – 80 SUR
TELÉFONO: 7167681